

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: _____
OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá 26 de mayo de 2021</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>3-1-94958-34</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE COOPERACIÓN</i>
OBJETO	<i>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA RENTA COMUNITARIA DE 72 FAMILIAS INDÍGENAS REPRESENTADAS POR EL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HERMEREGLDO CHAKIAMA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR-ANTIOQUIA, A PARTIR DEL POTENCIAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE 50 HECTÁREAS DE CAFÉ; PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL "CAFÉ ESPECIAL EMBERA" CON VALOR AGREGADO Y LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN CON SELLO PROPIO.</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA RENTA COMUNITARIA DE 72 FAMILIAS INDÍGENAS REPRESENTADAS POR EL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HERMEREGLDO CHAKIAMA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR-ANTIOQUIA, A PARTIR DEL POTENCIAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE 50 HECTÁREAS DE CAFÉ; PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL "CAFÉ ESPECIAL EMBERA" CON VALOR AGREGADO Y LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN CON SELLO PROPIO.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) M/CTE, incluidos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto.</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HERMEREGLDO CHAKIAMA Representante Legal: JOSÉ MILTON TASCON RESTREPO C.C. 1.007.108.035 de Bolívar</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>GUSTAVO BURGOS GÓMEZ</i>
PLAZO	<i>TRES (3) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>26/05/2021</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>25/08/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato de Cooperación citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **2999084-3** expedida por la aseguradora **Seguros Generales Suramericana S.A.**, y aprobada el día el 26 del mes mayo del año 2021, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **0762715-7** expedida por la aseguradora **Seguros Generales Suramericana S.A.**, aprobada el día el 26 del mes mayo del año 2021, que están asociadas a la suscripción de este contrato de cooperación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de cooperación No. 3-1-94958-34**, el día 26 del mes mayo del año 2021, el cual debe concluir el día 26 del mes agosto del año 2021.

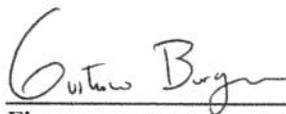
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR


Firma

JOSÉ MILTON TASCÓN RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO
HERMEREGLDO CHAKIAMA


Firma

GUSTAVO BURGOS GÓMEZ
Supervisor
FINDETER